

La historiografía presidencial de la Guerra Civil de 1859-1863: Juan José Nieto y los presidentes “borrados” de la historia de Colombia

*The Presidential Historiography of the Civil War of 1859-1863:
Juan José Nieto and the presidents “erased” from history*

Jorge Enrique Cifuentes Beltrán¹ 
Universidad Externado de Colombia



Para citaciones: Cifuentes Beltrán, J. (2023). La historiografía presidencial de la Guerra Civil de 1859-1863: Juan José Nieto y los presidentes “borrados” de la historia de Colombia. *El Taller de la Historia*, 15(2), 190-221. DOI: <https://doi.org/10.32997/2382-4794-vol.15-num.2-2023-5003>

Recibido: septiembre de 2023

Aprobado: diciembre de 2023

Editor: Sergio Paolo Solano. Universidad de Cartagena-Colombia.

Copyright: © 2023. Cifuentes Beltrán, J. Este es un artículo de acceso abierto, distribuido bajo los términos de la licencia <https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/>, la cual permite el uso sin restricciones, distribución y reproducción en cualquier medio, siempre y cuando que el original, el autor y la fuente sean acreditados.



RESUMEN

Este trabajo se propone indagar sobre los presidentes que gobernaron durante la Guerra Civil de 1859-1863, teniendo en cuenta que el contexto ocasionó que estos mandatos fueran efímeros y con soberanías limitadas. Como aquí se demuestra, la mayor parte de estos periodos presidenciales no han gozado de total reconocimiento en los libros de historia política de Colombia y están ausentes. Dentro de esta historia se encuentra Juan José Nieto, recientemente reivindicado como presidente en 1861 y, de quien se ha dicho, que su periodo fue borrado. Sin embargo, esto solo es cierto en la medida en que casi todos los mandatarios de esta época también lo han sido, no teniendo Nieto esa particularidad. Pero con la incorporación de este personaje se ha tergiversado lo mencionado, haciendo alusión, entre otras cosas, a su ausencia en la galería de retratos de la Casa de Nariño, en donde supuestamente sería el único faltante, pero allí hay varios presidentes ausentes.

Palabras clave: Presidencia; Juan José Nieto; Historia política; Siglo XIX; Guerra Civil de 1859-1863; decretos.

ABSTRACT

This paper aims to investigate the presidents who governed during the Civil War of 1859-1863, taking into account that the context caused these mandates to be ephemeral and limited sovereignties. As shown here, most of these presidential terms have not enjoyed full recognition in Colombia's political history books and are absent. Within this history is Juan José Nieto, recently reclaimed as President in 1861 and, of whom it has been said, his term was erased. However, this is only true to the extent that almost all the rulers of this period have also been so, with no Nieto having this particularity. But with the incorporation of this character the mentioned has been distorted, alluding, among other things, to his absence in the portrait gallery of the Casa de Nariño, where he would supposedly be the only one missing, but there are several absent presidents there.

Keywords: Presidency; Juan José Nieto; Political history; 19th century; Civil war 1859-1863; decrees.

¹ Historiador. Universidad Externado de Colombia. jorge.e.cifuentes.b@gmail.com

INTRODUCCIÓN

En el artículo “¿Un presidente olvidado o inventado? Las controversias históricas detrás de la presidencia de Juan José Nieto Gil en 1861” publicado en fecha reciente,² argumenté que es errónea la manera como se está abordado el gobierno de Juan José Nieto como único presidente afrodescendiente de Colombia, tanto por la academia como por la prensa que, tras su reconocimiento oficial en 2018 por Juan Manuel Santos, empezó a divulgar su historia. En dicho artículo, además de hacer un análisis detallado de su presidencia, la idea principal era cuestionar la capacidad de poder que pudo tener Nieto en sus dos meses de mandato en los Estados Unidos de la Nueva Granada, siendo que solo tuvo soberanía total en los Estados soberanos de Bolívar y Magdalena, a los que dirigió todos sus decretos.³

El artículo también problematiza la idea que insiste en que este personaje fue “borrado” de la historia presidencial, y se demuestra que, a pesar de no aparecer como presidente en varios libros, esto no se debía a una exclusión solamente de Nieto. En cambio, obedecía a una perspectiva en la que el gobierno provisional y bando rebelde durante la primera parte de la Guerra Civil de 1859-1862, es decir, el de los Estados Unidos de la Nueva Granada, no era contado como oficial sino a partir del 18 de julio de 1861, cuando el líder caucano tomó el poder en Bogotá y derrotó, parcialmente, a los conservadores.⁴ En este sentido, habría una presidencia de Mosquera no contada por la historia, que fue la que ejerció como Supremo director de la guerra, entre el inicio del pacto a finales de 1860 y el 17 de julio de 1861, antes de entrar victoriosamente a la capital y, en medio de esas fechas, entre enero y marzo, está la presidencia de Nieto que tampoco hace parte de esta historia presidencial.

Para comprobar este hecho, en el artículo mencionado se tomaron como referencia tres libros que hablaban sobre los gobiernos que ha tenido la república y, en todos, la conclusión era la misma: Mosquera solo aparece como presidente en ese periodo histórico desde el 18 de julio de 1861, lo que significa que toda la primitiva existencia del país creado bajo el pacto de unión no ha estado vigente en el conteo de los mandatarios.

En línea de continuidad con el artículo mencionado, en este profundizaré y confirmaré esta hipótesis utilizando una historiografía presidencial más amplia, partiendo con algunos textos de historia nacional realizados en el siglo XIX, otros del siglo XX hasta llegar a los últimos años. Entonces, el primer objetivo de esta investigación es reafirmar esta concepción derivada del artículo anterior, bajo la cual el primer gobierno de Mosquera y Nieto no ha sido incluido por la historia

² Jorge Enrique Cifuentes Beltrán. “¿Un presidente olvidado o inventado? Las controversias históricas detrás de la presidencia de Juan José Nieto Gil en 1861”. *Lucem*, 6, (2024).

³ J. Cifuentes, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 20.

⁴ J. Cifuentes, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 22.

presidencial en general, razón por la cual este último no ha sido mencionado como presidente antes de su reconocimiento. De este modo, el primer apartado abordará la existencia de los Estados Unidos de la Nueva Granada desde su inicio hasta el 18 de julio de 1861, época en que no han sido identificados como mandatarios oficiales y, luego se hará el contraste con quince textos de historia política para verificar que no ha sido común su aparición.

Por otro lado, es importante tener en cuenta la dificultad que ha causado esta guerra civil a la hora de definir los gobiernos que la enmarcaron, pues las continuas proclamaciones de personajes, tanto liberales como conservadores, que pretendían mantener el orden en favor de sus partidos, se auto declararon con el título de “presidente” pero a la hora de la verdad contaban “con soberanías restringidas, casos similares a los de Nieto Gil.⁵ Por tal motivo, la mayoría de los gobernantes (o que intentaron serlo) de 1859 a 1863, no aparecen registrados en la historia presidencial y, en los casos en donde llegan a ser nombrados, son mostrados como mandatarios relegados a una lista de “encargados” o bien, son incluidos por arbitrariedad o interés de cada autor. De esta forma, la segunda parte de este artículo está destinada a visualizar la manera en que han sido anexados o no, los gobernantes de la otra sección beligerante durante la guerra civil de 1859 a 1863, es decir, la Confederación Granadina, empleando los mismos quince libros de la parte anterior.

Posteriormente, se hará un análisis al derecho de petición escrito por el periodista Gonzalo Guillén, que llevó al reconocimiento oficial de Nieto y, al documento entregado por el Instituto Colombiano de Antropología e Historia (ICANH) a la presidencia de la república, que evidencia la concepción de dicha entidad para confirmar la presidencia de Juan José Nieto en 1861. La intención de recurrir a esta información es denotar como la historia presidencial cambia con la inclusión de Nieto, recortando periodos de otros presidentes o excluyéndolos de su periodo original, ocasionando una distorsión de lo ocurrido en cuanto a los gobiernos de la época se refiere.

Asimismo, se quiere problematizar nuevamente la perspectiva del Nieto “borrado” como presidente, hecho que también se le atribuyó al no encontrarse un cuadro de él en la galería de la Casa de Nariño, pero los hallazgos de la presente investigación van a demostrar que, aunque su ausencia en dicha colección haya sido cierta, la realidad de esta es muy diferente a la que se ha querido mostrar como culpa del racismo. Estas ideas serán expuestas en el último apartado.

⁵ J. CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 20.

1. Los presidentes de los primeros Estados Unidos de la Nueva Granada (1860-1861)

1. 1. El gobierno de Mosquera y el encargo de Nieto

En medio de la guerra civil que ya había comenzado y se estaba extendiendo a lo largo del territorio nacional, el 10 de septiembre de 1860 José Araújo y Manuel Alaix, comisionados encargados de validar el pacto de unión entre los Estados de Bolívar y Cauca, oficializaron la creación de los Estados Unidos de la Nueva Granada, una organización político-administrativa paralela a la entonces Confederación Granadina, que tenía como fin derrocar al gobierno conservador de esta última y así establecer un nuevo gobierno que garantizara la “verdadera y completa armonía con los intereses y derechos de los pueblos que constituyan la Confederación [...]”⁶. El gobierno provisional de dicha asociación fue dado a Tomás Cipriano de Mosquera, mientras que, en su ausencia, sería presidente Juan José Nieto o José María Obando.⁷

Debido a que la reunión se desarrolló en Cartagena, el presidente del Bolívar (Nieto) fue el primero en aprobar punto por punto el tratado de unión, cuestión acaecida el mismo día en que se celebró.⁸ Las circunstancias en el interior, donde Mosquera comandaba la guerra, retrasaron el hecho de que aprobara tempranamente aquel acuerdo y, solo ocurriría más de dos meses después, el 25 de diciembre de 1860, encontrándose en la población del Guamo (hoy Tolima).⁹ Pero días antes, desde el Estado de Magdalena, se había manifestado el interés de unirse a la nueva organización territorial, por lo que, a inicios de diciembre de ese año, el gobernador Francisco Labarcés decretó su adhesión a los Estados Unidos de la Nueva Granada.¹⁰

Dividido el país, Mosquera ostentaba un poder que él mismo se otorgó, aunque apoyado por otros Estados aliados durante la guerra, se autodesignó como “Supremo director de la guerra” y entonces cual mandatario comenzó a tomar decisiones vía decreto. En diciembre de 1860 coordinó el sistema de correspondencia oficial, destinando los correos desde El Espinal a Neiva y de esta ciudad hacia el sur, prohibiendo la distribución de los que fueran alternos al gobierno.¹¹ Por “usurpación de la soberanía nacional” acordó no pagar el sueldo ni reconocer el cargo ocupado por gobernadores y militares cómplices de Mariano Ospina Rodríguez, al mismo tiempo que desconoció la autoridad de Pedro Gutiérrez en Cundinamarca por su declaración en contra de las tropas rebeldes, por lo que se autorizó a los oficiales liberales de la zona tomar las

⁶ *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912*. Tomo XIX (Bogotá: Imprenta Nacional, 1930), 231.

⁷ *Codificación*, Tomo XIX, 232.

⁸ Manuel Ezequiel CORRALES, *Efemérides y anales del Estado soberano de Bolívar*. Tomo I (Bogotá: Casa editorial de J. J. Pérez, 1889), 193.

⁹ *Codificación*, Tomo XIX, 266.

¹⁰ M. E. CORRALES, *Efemérides*, 194.

¹¹ *Codificación*, Tomo XIX, 257, 258, 265.

armas en caso de ser necesario.¹² Se declararon nulos todos los contratos hechos por el gobierno después del 8 de mayo de 1860 (cuando se separó el Cauca) y sus participantes serían “juzgados como cómplices de los delitos perpetrados” por Ospina.¹³

En enero de 1861 continuó con la reapertura de los puertos de Bolívar y Magdalena que habrían sido cerrados por mandato de la Confederación Granadina y como ahora esos Estados no respondían a dicha entidad, Mosquera consideró necesaria esta medida por lo que representaba económicamente a los particulares y al gobierno.¹⁴ En el mismo sentido ordenó a los comerciantes pagar el derecho de exportación de quina y tabaco en Honda de manera provisional.¹⁵ De otra forma, se refirió a los cargos y su división de poderes, diferenciando a los generales, el supremo director de la guerra y otros empleados tanto civiles como militares, cuestión que realizó “para evitar colisiones” entre las funciones de cada uno.¹⁶ Y la última determinación de este mes data del día 21 en la que advirtió al gobernador de la provincia de Quindío sobre la recolección de fondos por parte de los administradores de hacienda, quienes no tenían la potestad de decidir cómo manejar estos fondos y que su uso para el pago de estos empleados solo sería en caso de que no alcanzara el sueldo original.¹⁷ Tras esto hay una ausencia de decretos de Mosquera por casi dos meses en la *Codificación de Leyes* hasta mediados de marzo.

Es de considerar que “Mosquera estuvo en gran desplazamiento militar entre diciembre de 1860 y enero de 1861, y lo mantendría en los meses posteriores en su objetivo de llegar a la capital”, pues a partir de febrero se adentraría en la misión de cruzar el río Magdalena con sus tropas, labor compleja pues tenía que pasar desapercibido por los enemigos que vigilaban la zona.¹⁸ De esta forma, el caucano se encontraba en una “etapa decisiva de la guerra y sin ningún asentamiento específico”.¹⁹

Precisamente, esta es la época en la que Nieto asume la presidencia, deduciendo que el primer designado no se había declarado presidente ni tenía información del desarrollo de la guerra en el interior, se declaró en ejercicio del poder ejecutivo el 25 de enero de 1861.²⁰ En este sentido, debido a la distancia y el caos generado por el conflicto, Nieto no conoció lo decretado por Mosquera hasta ese momento y como los Estados de Bolívar y Magdalena necesitaban estar unidos conforme al gobierno común al que se habían adherido para seguir con la guerra, el general Nieto se autoproclamó “presidente de la unión” de los

¹² *Codificación*, Tomo XIX, 266-269.

¹³ *Codificación*, Tomo XIX, 273.

¹⁴ *Codificación*, Tomo XIX, 280-281.

¹⁵ *Codificación*, Tomo XIX, 282.

¹⁶ *Codificación*, Tomo XIX, 283-284.

¹⁷ *Codificación*, Tomo XIX, 284-285.

¹⁸ J. CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 14.

¹⁹ J. CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 14.

²⁰ Biblioteca Luis Ángel Arango-Hemeroteca Digital Histórica (BLAA-HDH), *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 3 de febrero de 1861, p. 1.

Estados Unidos de la Nueva Granada.²¹ Este país estaba formado por los dos Estados anteriormente mencionados más el Cauca y Santander, pero como ya se comprobó este mandato solo tuvo vigencia en los Estados de la Costa, pues allí fue donde dirigió todos sus decretos.²² Lo mismo se podría decir de Mosquera, cuyo poder limitado se evidencia también en sus propias decisiones, ejercidas sobre el Cauca y los territorios que iba conquistando.

La presidencia de Juan José Nieto se extendió por dos meses, en los cuales estableció la capital en Cartagena, reorganizó por departamentos la fuerza pública de los dos Estados, coordinó “la acción militar y política” de la zona y mandó a revisar los tratados públicos con naciones extranjeras.²³ Dispuso que todo el cuerpo armado terrestre, marítimo y fluvial iba a quedar a cargo del gobierno general, teniendo en cuenta que en ese contexto esta fuerza sería usada para la defensa de la Unión y así garantizar su existencia.²⁴ De esta manera, designó a los comandantes militares que se encargarían de cada territorio y, posteriormente, exigió la presencia de médicos-cirujanos en el ejército de la Costa y personal necesario “en proporción al número de enfermos que hubiere”.²⁵ Además, creó una oficina de contabilidad para calcular la inversión económica de Bolívar y Magdalena en la guerra, pues no consideraba “justo que unos hiciesen más sacrificios que otros por la patria”.²⁶ Estableció una serie de beneficios a aquellos que lograran la captura a la cuadrilla de malhechores de Lorenzo Betancur y Juan Martínez, entre estos, eximía a los responsables de prestar servicio militar y les otorgaba quinientos pesos, siendo esta de las últimas determinaciones de Nieto en el cargo.²⁷

Él entendía que su mandato era tan necesario como transitorio, pues sabía que era la única forma de unificar la Costa y darle una organización en medio de la guerra, pues “solo con aquel carácter nacional” tenía la posibilidad de enviar las ayudas “que el Jeneral Mosquera necesitaba, i que le bastaron para terminar la campaña sobre Bogotá, sin tener de donde le vinieran”.²⁸ Nieto no tenía la intención de arrebatárle el poder al primer designado, de hecho, en dos ocasiones buscó comunicarse con el general caucano para informarle de su decisión y lo incentivó a hacerse cargo del poder. La primera habría ocurrido en febrero, llegando a manos de Mosquera semanas después.²⁹ La segunda fue redactada, por encargo de Nieto, por el secretario de Gobierno y Guerra, Pedro A. Lara, quien invitó al caucano a declararse presidente de los Estados Unidos

²¹ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 3 de febrero de 1861, p. 1.

²² J. CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 20.

²³ Orlando FALS BORDA, *El presidente Nieto. Historia doble de la Costa II* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981), 146B; J. CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 15.

²⁴ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 17 de febrero de 1861, p. 1.

²⁵ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 10 de marzo, p. 1; 14 de abril de 1861, pp. 1-2.

²⁶ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 14 de abril de 1861, p. 1.

²⁷ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 14 de abril de 1861, p. 1.

²⁸ Juan José NIETO, *Observaciones al discurso-mensaje que el ciudadano jeneral Tomás C. de Mosquera leyó ante la convención constituyente de Rionegro en febrero de 1863* (Cartagena: Imprenta de Ruiz e Hijo, 1863), 20.

²⁹ “El Supremo director de la guerra al ciudadano general Juan José Nieto, Presidente del Estado de Bolívar”, en José Ramón VERGARA y Fernando E. BAENA, *Barranquilla. Su pasado y su presente*. Tomo I (Barranquilla: Taller tipográfico del Banco Dugand, 1922), 235.

de la Nueva Granada, reconociendo que antes no había información precisa sobre el ejército en el interior y tampoco era posible comunicarse.³⁰ Lara, aseguró que al tener Mosquera ya un punto fijo desde el cual se podía dirigir a todos los Estados de la Unión, era preciso que relevara a Nieto en la presidencia.³¹

Al mismo tiempo, Mosquera envió un mensaje dirigido al presidente del Estado de Bolívar, en el cual afirmó haber recibido su decreto del 25 de enero de 1861 y le hizo saber que él ya se había declarado presidente como Supremo Director de la guerra, de acuerdo con el Pacto de unión.³² Con este poder, le advierte, que había “dictado diferentes decretos y resoluciones, que se han cumplido y se cumplen en los Estados que forman la nueva asociación granadina”.³³ Para el gran general, no era acorde a los “principios que haya dos personas encargadas a un mismo tiempo del Poder Ejecutivo del Gobierno provisorio”, razón por la cual destinó a algunos comisionados a la Costa para notificar a Nieto sobre el manejo que le estaba dando Mosquera al país desde el interior, y quedar en solitario con la presidencia “para la mejor marcha del Gobierno federal”.³⁴ Este mensaje fue redactado desde Guaduas el 6 de marzo de 1861, por lo que seguramente llegó a la Costa a finales de ese mes, cuestión que sumada a la llegada de los comisionados de Mosquera derivó en la decisión de Nieto de separarse del poder de manera oficial el 31 de marzo.

Este día dejó unas palabras de despedida que fueron reproducidas en la *Gaceta Oficial del Estado Soberano de Bolívar*, en donde comunicó que ya tenía total constancia de que el “ilustre” general Mosquera estaba a cargo del gobierno, y esto representaba una “nueva vida a la causa de la federación” al existir un centro desde el cual se administra y se fortalecen las acciones al hacerlas más efectivas.³⁵ Nieto, sugiere que fue precisamente la falta de ese núcleo administrativo lo que determinó su autoproclamación, pues el sitio estratégico de los Estados de Bolívar y Magdalena con cuatro aduanas y cónsules extranjeros, entre otros intereses, requerían de una unión nacional.³⁶

Posteriormente, asegura que la justificación de su acto se ve reflejada en los efectos conseguidos puesto que “ordenó las rentas nacionales, arregló cuestiones de carácter internacional con los cónsules [...] y reorganizó el Ejército de tal forma que pudo hacer una distribución en la Costa e incluso pudo ayudar en la guerra a otros Estados” con el envío de armas y otros auxilios.³⁷ Y, al finalizar su alocución menciona que, al dejar el poder, esperaba e invitaba a que los habitantes de la Costa prestasen “obediencia al nuevo presidente de los

³⁰ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 14 de abril de 1861, p. 1.

³¹ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 14 de abril de 1861, p. 2.

³² J. R. VERGARA y F. E. BAENA, *Barranquilla*, 235.

³³ J. R. VERGARA y F. E. BAENA, *Barranquilla*, 235.

³⁴ J. R. VERGARA y F. E. BAENA, *Barranquilla*, 235.

³⁵ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 14 de abril de 1861, p. 2.

³⁶ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 14 de abril de 1861, p. 2.

³⁷ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 14 de abril de 1861, p. 2.

Estados Unidos”, acatando y reafirmando sus mandatos, al ser estos, ejemplo de una “nueva vida” al proyecto y termina con la siguiente frase: “Viva el ilustre General Mosquera, Presidente de la Unión!”.³⁸

Meses más tarde, el secretario de Mosquera, Andrés Cerón, le hizo saber que el Supremo Director de la guerra consideraba como “patriótico” el hecho de haber ejercido la presidencia, al confirmarse por medio de los “resultados obtenidos”.³⁹ Los procedimientos llevados a cabo por Nieto durante su gestión fueron reconocidos, significando para Mosquera una gran satisfacción, quien justificó su accionar al haber contado con el derecho de encargarse del alto cargo y por desempeñarse “dignamente” entre el 25 de enero y el 31 de marzo de 1861.⁴⁰

Algunas biografías de Juan José Nieto como las de Fals Borda y Lemaitre, aseguran que estas palabras no fueron completamente sinceras y fueron hechas a conveniencia para mantener el apoyo del general costeño, pues no se habría sentido “desplazado” del cargo.⁴¹ El caucano habría visto el acto de Nieto como un “nuevo peligro para sus ambiciones presidenciales y autocráticas”.⁴² En todo caso, Mosquera continuó al mando de los Estados Unidos de la Nueva Granada, incluso, durante marzo ya había establecido algunos decretos. En uno de ellos le otorgó a Nieto la facultad de realizar los “arreglos convenientes” para empezar a cobrar los derechos de transporte en las aduanas de la Costa y designar a los empleados que se iban a encargar de dicho trabajo con el fin de “garantizar el buen manejo de los fondos públicos”.⁴³ En otro se refirió al caos ocasionado por la guerra, en donde el poder de Mariano Ospina había quedado reducido a la sabana de Bogotá y al no haberse reunido el congreso, se hacía “urgente que los estados soberanos” resolvieran la forma de organizarse en el nuevo gobierno, razón por la que creó un consejo de plenipotenciarios, que contara con un representante de cada Estado.⁴⁴

A su vez, teniendo un panorama más claro sobre la victoria y la organización del nuevo país, Mosquera consideró de suma importancia establecer el poder judicial con la creación de la corte suprema, la procuraduría general como parte del ministerio público y, al haber dado la reapertura al comercio, creó una oficina de tesorería general ubicada en Honda para que los gobernadores de cada Estado hicieran llegar las cuentas de los gastos realizados.⁴⁵

Por otro lado, uno de los decretos más importantes durante esta presidencia de Mosquera fue el del 12 de abril de 1861, por medio del cual creó por primera

³⁸ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 14 de abril de 1861, p. 2.

³⁹ J. J. NIETO, *Observaciones*, 24-25.

⁴⁰ J. J. NIETO, *Observaciones*, 25.

⁴¹ Eduardo LEMAITRE ROMÁN, *El general Juan José Nieto y su época* (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1983), 59.

⁴² O. FALS BORDA, *El presidente Nieto*, 162A.

⁴³ *Codificación*, Tomo XIX, 288.

⁴⁴ *Codificación*, Tomo XIX, 289-290.

⁴⁵ *Codificación*, Tomo XIX, 291-293.

vez el Estado Soberano de Tolima.⁴⁶ Teniendo en cuenta que los habitantes de las antiguas provincias de Mariquita y Neiva querían gobernarse independientemente del Estado de Cundinamarca, y cómo dichos territorios ya habían sido conquistados por la campaña militar caucana, se decidió erigir el nuevo Estado con capital en la villa de Purificación.⁴⁷ Como gobernador quedó estipulado que lo sería provisionalmente el mismo Supremo Director de la guerra, mientras se escogía al oficial.⁴⁸ De los mandatos de Mosquera en ese período este fue uno de los que mayor vigencia tuvo con el tiempo.

Para este momento la causa federal tenía más apoyo, así que la organización territorial del Pacto de Unión ya contaba con más Estados. Unido al Tolima, Boyacá también se habría unido en los primeros meses de 1861.⁴⁹ Con el vínculo de más zonas, también se juntaron los ejércitos del norte y el sur del interior del país en mayo, entonces, en el entendimiento de Mosquera, esta era una fuerza “invencible”, por lo que en búsqueda de una paz nacional le concedió “amnistía a los individuos comprometidos en la revolución que ha hecho el Gobierno general contra la soberanía de los estados”, siempre y cuando al acogerse a esta no reincidieran en ayudar a la Confederación Granadina.⁵⁰ Los militares serían reconocidos en sus cargos y empleos ocupados, mientras que, a los particulares obligados a prestar dinero a los conservadores, les sería devuelto en su totalidad.⁵¹ En este mes, también se reconoció la labor de los Estados al haber aportado grandes gastos a la guerra, por lo que se determinó que a partir de ese instante la inversión corría por cuenta del gobierno general y a razón de esto, cada gobernador debía hacer llegar las cuentas a la tesorería.⁵²

En otro sentido, conformados los Estados Unidos de la Nueva Granada por cuatro ejércitos (ubicados territorialmente), se decidió afianzar esta fuerza con el decreto del 25 de junio de 1861 que confirió a cada Estado la “organización de la milicia [...] en el número de cuerpos y pie de fuerza que tengan por conveniente para emplearla en la seguridad de cada estado o ponerla a disposición del Gobierno de la Unión, cuando este la pida [...]”.⁵³ De esta forma, los cargos y empleados que hacen parte de las fuerzas estatales serían reconocidos por el presidente, y serían utilizados por este en caso de ser necesario, manejando los “ejércitos de operaciones, divisiones o columnas”.⁵⁴

En la intención de otorgar mayor autonomía a los Estados, se decretó que en cada entidad solo deberían permanecer en funciones los empleados públicos que componen la administración y gobiernos propios, es decir, no pueden existir otro tipo de funcionarios fuera del orden estatal o enviados del gobierno

⁴⁶ *Codificación*, Tomo XIX, 293.

⁴⁷ *Codificación*, Tomo XIX, 294.

⁴⁸ *Codificación*, Tomo XIX, 294.

⁴⁹ *Codificación*, Tomo XIX, 290.

⁵⁰ *Codificación*, Tomo XIX, 296-297.

⁵¹ *Codificación*, Tomo XIX, 297.

⁵² *Codificación*, Tomo XIX, 297-298.

⁵³ *Codificación*, Tomo XIX, 299-301.

⁵⁴ *Codificación*, Tomo XIX, 300.

general, manejando cada organización sus asuntos.⁵⁵ Esta fue una de las grandes peticiones de los Estados que se alzaron contra el gobierno de Mariano Ospina, pues su presidencia se inmiscuía en las situaciones particulares. Y, como una de las últimas acciones de Mosquera en este primer periodo presidencial, se creó el departamento de Ambalema dentro de la jurisdicción del Tolima, con capital en Ambalema y como prefecto designó a Rafael Buenaventura, el 15 de julio de 1861 en Chapinero.⁵⁶

Para este punto el Supremo Director de la guerra se encontraba ad portas de tomarse Bogotá, lo que ocurriría el 18 de julio de 1861 en un combate que duró cinco horas y acabó con el ejército de Bartolomé Calvo (presidente de la Confederación Granadina tras la finalización del periodo de Ospina el primero de abril), entrando a la plaza de Bolívar cuatro mil quinientos efectivos al mando de Tomás Cipriano de Mosquera.⁵⁷ Por su parte, “el nombre ‘Estados Unidos de la Nueva Granada’ se mantendría [...] tras el triunfo militar del 18 de julio, hasta septiembre del mismo año cuando se estableció la unión de todos los Estados bajo la denominación ‘Estados Unidos de Colombia’. Antioquia y Panamá fueron los últimos en integrarse a este Pacto”.⁵⁸ Aunque se consiguió esta importante victoria, seguían existiendo en algunas partes del país “focos de resistencia” conservadora, lo que prolongó la guerra dos años más.⁵⁹

1.2. Mosquera y Nieto en la historiografía presidencial

A continuación, se mostrará cómo ha sido abordado este periodo presidencial, que va de diciembre de 1860 al 18 de julio de 1861, en diferentes textos que hablan sobre la historia política del país y otros que incluyen directamente la lista oficial de mandatarios en orden cronológico. Dichas obras serán presentadas y analizadas desde las más antiguas a las más recientes para verificar los posibles cambios que han podido ocurrir en la historiografía. La intención principal es comprobar si ha existido o no un reconocimiento de los Estados Unidos de la Nueva Granada en su primera etapa, es decir, la que antecede a los sucesos del 18 de julio de 1861.

El primero documento es el *Compendio de geografía general, política, física y especial de los Estados Unidos de Colombia* del propio Tomás Cipriano de Mosquera, que dedicó “al congreso general de la Unión”.⁶⁰ El eje principal fue la geografía, pero también dejó espacio para una breve historia del país desde la Conquista hasta 1866. En cuanto a la República se enfocó en los

⁵⁵ *Codificación*, Tomo XIX, 302-303.

⁵⁶ *Codificación*, Tomo XIX, 303.

⁵⁷ BLAA-HDH, *Gaceta Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, agosto 25 de 1861. “T.C. de Mosquera Presidente Provisorio de los Estados Unidos de la Nueva Granada, Gobernador constitucional del Cauca i Supremo director de la guerra a los granadinos”.

⁵⁸ Lázaro MEJÍA ARANGO, *Los radicales. Historia política del radicalismo del siglo XIX* (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007). 133.

⁵⁹ J. CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 18.

⁶⁰ Tomás Cipriano de MOSQUERA, *Compendio de geografía general, política, física y especial de los Estados Unidos de Colombia* (Londres: Imprenta inglesa y extranjera de H. C. Panzer, 1866).

acontecimientos políticos y los personajes que estuvieron al mando de la nación. Para la época que ocupa esta investigación, se menciona que en 1859 el gobierno y el congreso rompieron la constitución, por lo que se alzó una revolución que tuvo en su frente al General Mosquera, quien se desentendió del presidente Ospina y separó el Cauca.⁶¹ Algo llamativo es que menciona el Pacto de unión de 1860, pero no alude en ningún momento ni a Nieto ni al Bolívar y por el contrario sí nombra la adhesión de Santander, Boyacá y Tolima.⁶²

Después de las batallas en Bogotá y sus alrededores se puso “fin a la existencia del gobierno general” (Confederación Granadina), por lo que Mosquera, designado Supremo Directo de la guerra, “queda encargado de la dirección política y militar del país”.⁶³ Evidentemente, al tratarse del autor de este libro, hay un sesgo en el cual se reconoce de manera parcial a los primeros Estados Unidos de la Nueva Granada y a su presidente. No obstante, es muy ambiguo, porque si bien se alude al Pacto de Unión, el propio general Mosquera admite que solo hasta la victoria en la capital es que se encargó de la presidencia. Es claro que él entendió que antes del 18 de julio de 1861 no contaba con el suficiente poder, o al menos eso resolvió años después en esta publicación. O bien, no lo incluyó al tratarse de un resumen histórico en el que solo anotó los acontecimientos más destacados.

El siguiente texto es el *Diccionario jeográfico de los Estados Unidos de Colombia*, de Joaquín Esguerra, quien logra un extenso trabajo con el nombre de todas las poblaciones del territorio colombiano en orden alfabético.⁶⁴ Al final del documento, anexa un listado con los gobernantes que ha tenido el país donde incluye los virreyes y los presidentes en la República, relacionándolos con el nombre que tenía la nación en cada época. En esta sección no aparecen ni los Estados Unidos de la Nueva Granada ni el mandato de Mosquera o Nieto.⁶⁵ De hecho, la presidencia que parece ser reconocida es la de 1861 (después del triunfo en Bogotá), aunque el país es nombrado Estados Unidos de Colombia, adoptado a finales del mismo año.⁶⁶ Lo que se evidencia es que no se considera en ningún momento aquel primitivo periodo de ocho meses, ni el país creado por el Pacto de Unión.

Otra fuente es la de José María Quijano, quien realizó un *Compendio de la historia patria* desde la Colonia hasta finales del siglo XIX. Con respecto a la guerra, asegura que Mosquera envió comisionados a Nieto para invitarlo a “firmar un pacto de unión ofensiva y defensiva contra el Gobierno de la Confederación”.⁶⁷ Esta alianza no es percibida, en este caso, como la creación

⁶¹ T. C. de MOSQUERA, *Compendio*, 100.

⁶² T. C. de MOSQUERA, *Compendio*, 101.

⁶³ T. C. de MOSQUERA, *Compendio*, 101.

⁶⁴ Joaquín ESGUERRA ORTIZ, *Diccionario Geográfico de los Estados Unidos de Colombia* (Bogotá: J. B. Gaitán, 1879).

⁶⁵ J. ESGUERRA, *Diccionario*, 281.

⁶⁶ J. ESGUERRA, *Diccionario*, 281.

⁶⁷ José María QUIJANO, *Compendio de la historia patria* (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1883), 422.

de un país nuevo, sino más como un pacto surgido de la guerra para la unión estratégica militar. No existe la primera magistratura de los Estados Unidos de la Nueva Granada ni tal territorio. Mosquera es mostrado como “Presidente provisorio y Supremo Director de la guerra” posterior a la batalla del 18 de julio de 1861,⁶⁸ lo que indica que la historia narrada en la primera parte no es tenida en cuenta, o bien ni existe para Quijano.

Para conmemorar el centenario de la revolución del 20 de julio en Santafé, se llevaron a cabo varias actividades en 1910, entre las cuales, estaba la urna centenaria en donde se enterraron diversos objetos para ser sacados a la luz en 2010. Entre estos, se halló un documento hecho por la Casa de Papelería y Tipografía *Samper Matiz - E. Gamboa & Cia., Sucesores*, que es un álbum de tarjetas postales con los Gobernantes de Colombia de 1810 a 1910. En este sentido, se presentan a los presidentes en orden cronológico y con una corta biografía de cada uno. Aquí no aparece Nieto, ni se hace referencia a los Estados Unidos de la Nueva Granada. Por su parte, Tomás Cipriano de Mosquera sí está relacionado al haber tenido el poder en otros periodos, pero su mandato de diciembre de 1860 a julio de 1861 no es mencionado, mientras que se afirma que fue presidente de 1861 a 1863, haciendo alusión al cargo que ocupó tras la victoria de Bogotá.⁶⁹

Años más tarde saldría publicado un libro de historia sobre la capital del departamento del Atlántico denominado *Barranquilla. Su pasado y su presente*, escrito por José Ramón Vergara y Fernando Baena. Evidentemente, el eje principal es ocupado por los acontecimientos de ese sector del país. Sin embargo, como antesala, hay una breve historia general de Colombia que incluye una lista de los mandatarios y el nombre del territorio en cada época.⁷⁰ En esta sección se presentan tanto a Juan José Nieto como a Mosquera en una fecha más o menos cercana a la mostrada con anterioridad.⁷¹ El inconveniente principal es que el nombre del país con el que se les relaciona es la Confederación Granadina, cuestión incorrecta, pues para 1861 esa era la asociación conservadora, mientras que los Estados Unidos de la Nueva Granada son ubicados posteriormente a la victoria de Mosquera del 18 de julio.⁷² Del periodo presidencial que interesa en esta investigación se indica lo siguiente:

En enero de 1861 el Presidente del Estado de Bolívar, general Juan José Nieto, se declaró en Barranquilla en ejercicio del Poder Ejecutivo de la Nación, mientras que recibió aviso que en el mismo sentido se había declarado el general Tomás C. de Mosquera, como Supremo Director de la guerra.⁷³

⁶⁸ J. M. QUIJANO, *Compendio de la historia*, 427.

⁶⁹ *Gobernantes de Colombia de 1810 a 1910* (Bogotá: Papelería Samper Matiz-E. Gamboa & Cia., Sucesores) Sin página.

⁷⁰ J. R. VERGARA y F. E. BAENA, *Barranquilla*, 13-17.

⁷¹ J. R. VERGARA y F. E. BAENA, *Barranquilla*, 14.

⁷² J. R. VERGARA y F. E. BAENA, *Barranquilla*, 14-15. En esta sección se habla de 18 de julio de 1862 y no de 1861, puede que sea un error de tipografía o en su defecto error histórico.

⁷³ J. R. VERGARA y F. E. BAENA, *Barranquilla*, 14.

Se puede decir entonces que, en este texto sí se reconoce este mandato, hasta el momento, “desaparecido” en anteriores fuentes. Pero no es ubicado correctamente como parte de los Estados Unidos de la Nueva Granada, como tampoco tiene unas fechas específicas. Para agregar, es importante tener en cuenta que al ser una historia regional lo principal es destacar a los personajes de la zona y, como Nieto nació en lo que hoy es el departamento del Atlántico, pues tiene sentido que a lo largo de la obra se muestre un gran interés por la figura de Nieto. Esto fue lo que seguramente motivó a los autores a incluirlo en la lista presidencial.

Por otro lado, está la obra de Guillermo González Brun, llamada *Gobernantes de Colombia. 1470-1538-1810-1936*, que reconstruye la historia política del país. En la parte introductoria aparece la lista de los nombres que ha tenido el territorio nacional y también el registro de los mandatarios, ambos por fechas.⁷⁴ En el primer aspecto, es de resaltar que es relacionada la denominación Estados Unidos de la Nueva Granada, pero es puesta entre 1862 y 1863 de forma poco acertada.⁷⁵ En el segundo, Mosquera no es presentado como presidente en 1860, ni 1861 o 1862, es decir, según González, este no tuvo el poder en el país que él mismo creó.⁷⁶

No obstante, esto ocurre en el listado general, porque en adentrándose en el libro, se llega a mencionar la caída del gobierno de la Confederación Granadina el 18 de julio de 1861 a manos de las tropas de Mosquera, pero no se detalla si después de este día se encargó de la presidencia.⁷⁷ Pero en caso de que esta sea la perspectiva del autor, se puede afirmar que, una vez más se tomó como referencia esa fecha como el inicio del gobierno de Mosquera y no antes.

Tiempo después se publicaría *Presidentes de Colombia* por parte del boyacense Constantino Martínez Villamarín, siendo más específico con la historia de estos y no los gobernantes que estuvieron durante la Colonia. Está compuesto por una biografía de cada personaje y por un listado al final de la obra. En este último, Mosquera es mostrado como mandatario a partir del 18 de julio de 1861 siendo “jefe de la revolución triunfante”.⁷⁸ En la parte biográfica se reafirma esta idea y se menciona que su victoria en Bogotá “le permitió asumir un gobierno de facto, que después logró legalizar”.⁷⁹ De este modo, no hay referencia alguna ni a los Estados Unidos de la Nueva Granada, ni al Pacto de Unión, ni a Nieto.

En una reedición del *Compendio de la historia de Colombia* de Jesús María Henao y Gerardo Arrubla, se encuentra, como es esperarse, buena parte del recorrido político de la nación y está reseñada la época que ocupa este artículo. En primer

⁷⁴ Guillermo GONZÁLEZ, *Gobernantes de Colombia. 1470-1538-1810-1936* (Bogotá: Editorial Suramérica-Banco de la República), VII-XVII

⁷⁵ G. GONZÁLEZ, *Gobernantes*, VIII.

⁷⁶ G. GONZÁLEZ, *Gobernantes*, XV.

⁷⁷ G. GONZÁLEZ, *Gobernantes*, 143.

⁷⁸ Constantino MARTÍNEZ, *Presidentes de Colombia* (Tunja: Imprenta Departamental, 1947), 204.

⁷⁹ C. MARTÍNEZ, *Presidentes*, 82.

lugar, llama la atención que se detalle que el nombre de Confederación Granadina dejó de usarse en 1861, mientras se manifiesta que el movimiento armado de Mosquera “se apoderó de Bogotá”, después del asalto perpetrado en la ciudad.⁸⁰ Al tomarse la capital, la “revolución contra el gobierno general reconoció a Mosquera como autoridad suprema, y él se daba el título de Presidente provisorio de los Estados Unidos de la Nueva Granada”.⁸¹ Así pues, se acepta el nombre del país del Pacto de Unión, mas no se reconoce la presidencia anterior al triunfo de julio.

Luego del *Compendio* está el texto *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial. Independencia y República* de Justo Ramón que, entre otros fines, tenía la intención de formar parte de la enseñanza de historia para estudiantes de sexto año de bachillerato.⁸² Al ser más extensa, el autor da pie para adentrarse en varios acontecimientos como la separación de los Estados de Cauca, Bolívar y Magdalena de la Confederación Granadina, cuyo acto seguido está protagonizado por Mosquera que “se declaró Supremo Director de la Guerra y Presidente provisional de los Estados Unidos de la Nueva Granada”, formados por los Estados segregados.⁸³ Una lectura superficial podría dar a entender que se le está dando lugar al primer periodo del mandato de Mosquera y, aunque es destacable que estos hechos sean narrados, la realidad es que Justo Ramón entiende que no tenía un poder absoluto. Los periodos presidenciales anteriores y posteriores a 1861 en esta obra son los subtítulos que la componen.

Así, por ejemplo, los acontecimientos mencionados, en realidad hacen parte del gobierno que le corresponde a Mariano Ospina Rodríguez,⁸⁴ entonces dicho mandato primitivo no forma parte de las temáticas principales. Por el contrario, en esta época de la guerra, Mosquera tiene su propio apartado, en el que abarca su “gobierno provisional y dictatorial” que, en efecto, arranca con el 18 de julio de 1861 cuando el “supremo director de la guerra se adueña de la capital”.⁸⁵ En todo caso, vemos un intento de incluir el contexto del país creado tras el Pacto de Unión de 1860, aunque no es reconocido como oficial inicialmente.

La siguiente es una lista de todos los presidentes de la historia de Colombia de 1810 a 1994 realizada por Camilo Calderón para la Revista *Credencial*.⁸⁶ Esta es, sin lugar a dudas, la lista más completa de esta temática, aunque no contiene los contextos históricos de cada una, simplemente se muestra el nombre, los periodos y un retrato de los personajes. De los años que competen a esta investigación, se podría mencionar que no se alude a los Estados Unidos de la Nueva Granada, pues no se refiere a ninguna de las formas en que se ha llamado

⁸⁰ Jesús María HENAO y Gerardo ARRUBLA, *Compendio de la historia de Colombia para la enseñanza en las escuelas primarias de la república* (Bogotá: Librería Voluntad Ltda, 1958), 177-180.

⁸¹ J. M. HENAO y G. ARRUBLA, *Compendio*, 180.

⁸² Justo RAMÓN, *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial. Independencia y República* (Bogotá: Librería Stella, 1962), 9.

⁸³ J. RAMÓN, *Historia*, 299.

⁸⁴ J. RAMÓN, *Historia*, 296-301.

⁸⁵ J. RAMÓN, *Historia*, 301.

⁸⁶ Camilo CALDERÓN, “Presidentes de Colombia 1810-1994”, *Revista Credencial*, edición 8, agosto de 1990.

el país. Tampoco se reconoce ninguna presidencia a Mosquera entre 1860 y 1861, pero sí una de 1861 a 1864, tiempo que, seguramente, abarca desde la victoria de julio.⁸⁷ Lo que es particular en la publicación de Calderón es que se reconoce la primera magistratura de Juan José Nieto en 1861 como segundo designado,⁸⁸ que aparece nuevamente tras la obra de Vergara y Baena. Esta inclusión de Nieto por parte del autor puede ser respondida por el contexto intelectual: pocos años antes habían sido publicadas las dos biografías más importantes de esta figura, que son las de Fals Borda y Lemaitre, en donde se destaca, entre otros papeles, su presidencia. También, gracias a la intención de Calderón de incluir a la mayor cantidad de gobernantes.

Por otro lado, los escritos de Alfonso Plazas⁸⁹ e Ignacio Arizmendi⁹⁰ ya habían sido abordados previamente en *¿Un presidente olvidado o inventado?* En ambos, la conclusión era la misma, pues tanto en la parte biográfica como en la cronología de presidentes, se establece que empieza un periodo presidencial de Mosquera a partir del 18 de julio de 1861, y antes de este no existe el del Pacto de Unión ni ese país.⁹¹ En este sentido, se ignora esta parte de la historia, mientras que ocurre lo mismo con el general Nieto. Un texto más reciente, que también fue consultado, fue el de Armando Martínez Garnica, en el que la determinación no cambiaba de rumbo, pues se seguía sosteniendo que Mosquera obtuvo el poder solo hasta la fecha anteriormente mencionada.⁹² Algo que llama la atención es la aparición del nombre Estados Unidos de la Nueva Granada, solo que, según el autor, este estuvo presente de julio de 1861 a febrero de 1863, cuestión que evidencia que no se tuvo en cuenta la unión nacida en 1860.⁹³

Continúa el libro de Amílcar Hernández, denominado *Los mandamases de Colombia*. Aquí se anexan datos curiosos de la historia de los mandatarios nacionales con una lista de estos en las últimas páginas.⁹⁴ Esta es de las pocas obras que se acercan, medianamente, a los hechos ocurridos y la forma en que se vinculan a este relato los dos personajes principales de este apartado. En el registro final, los presidentes aparecen ubicados con sus respectivos períodos y el nombre del país en la época en que gobernaron. En dicha parte se establece el título “Estados Unidos de la Nueva Granada”, y se relacionan los mandatarios que estuvieron mientras se mantenía esta organización. Se indica, entonces, que el primer periodo de ese país estuvo a cargo de Tomás Cipriano de Mosquera y lo sucedió Juan José Nieto.⁹⁵ El inconveniente surge cuando Hernández menciona que los años que estuvo en el poder fueron de 1859 a 1861, cuestión

⁸⁷ C. CALDERÓN, “Presidentes”, 88.

⁸⁸ C. CALDERÓN, “Presidentes”, 89.

⁸⁹ ALFONSO PLAZAS VEGA, *Presidentes de Colombia* (Bogotá: Panamericana, 1993), 69, 73.

⁹⁰ IGNACIO ARIZMENDI POSADA, *Presidentes de Colombia 1810-1990* (Bogotá: Planeta, 1989), 79.

⁹¹ J. CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 22.

⁹² ARMANDO MARTÍNEZ GARNICA, *Memorias de las administraciones del Poder Ejecutivo nacional 1819-2018* (Bogotá: DAFP/Gobierno de Colombia, 2018), 171.

⁹³ A. MARTÍNEZ, *Memorias*, 171.

⁹⁴ AMÍLCAR HERNÁNDEZ, *Los mandamases de Colombia* (Bogotá: Impresol Ediciones Ltda, 2010), 127.

⁹⁵ A. HERNÁNDEZ, *Los mandamases*, 129.

errónea de acuerdo con lo presentado anteriormente.⁹⁶ Además, dentro de la obra hay un capítulo dedicado al *Presidente negro*, es decir, Nieto, y en dichas páginas se alude a que este personaje habría sido presidente del 25 de enero al 18 de julio de 1861, tiempo en el que se esperaba que Mosquera llegara a Bogotá para asumir el mando.⁹⁷ Evidentemente, esto no fue así, pues Nieto entregó el cargo el 31 de marzo.

Finalmente, el texto *Presidentes sin pedestal* de Nicolás Pernet, describe brevemente el desarrollo de la guerra civil de 1859-1863, en donde el Cauca y el Bolívar “crearon un nuevo país: los Estados Unidos de la Nueva Granada, que le declaró la guerra a la Confederación Granadina”.⁹⁸ De acuerdo con el autor, Nieto “aprovechó” el caos del alzamiento militar de Mosquera y como este todavía no vencía en Bogotá, decidió “autonombrarse presidente el 25 de enero” de 1861 hasta junio del mismo año, momento en el que entra el gran general a la capital con sus tropas.⁹⁹

Como se puede apreciar, no se reconoce completamente el Pacto de Unión y la presidencia de Mosquera de diciembre de 1860 a julio de 1861, solo se toma en cuenta el encargo de Nieto, aunque con fechas equivocadas, pues ni en junio se dio la victoria liberal en Bogotá, ni el general Nieto duró más allá de marzo. La inclusión de Nieto en las últimas dos obras es el resultado del impacto que ha ganado su figura a inicios del siglo XXI, como único presidente afrodescendiente de Colombia.

Lo que se puede apreciar a nivel general, es que la presidencia de los primeros Estados Unidos de la Nueva Granada no es totalmente reconocida e incluso, es ignorada por la mayoría de los libros sobre la historia política del país. Es por esta razón que Juan José Nieto no aparece como presidente en muchos textos, como tampoco lo está Mosquera que fue el primer presidente desde diciembre de 1860. De esta manera, para poder afirmar que Nieto fue “borrado” de la historia tendría que existir este periodo de Mosquera que, como se ha visto, en la mayoría de los casos, es como si nunca hubiera ocurrido.

Hay dos razones que pueden explicar por qué no es reconocido este gobierno. La primera es un desconocimiento por parte de quienes han indagado por la historia política y no han explorado este periodo tan particular de la guerra civil de 1859-1863 y por esto se incluyen algunos mandatarios, pero otros no. La segunda es una razón histórica, y se explica por la falta de legitimidad que pudo tener el país creado a partir del Pacto de Unión en sus inicios, pues, al comienzo solo estaba conformado por los Estados de Bolívar y Cauca, luego entraron Magdalena, Santander, Tolima, etc. Siendo una zona muy restringida de mando

⁹⁶ A. HERNÁNDEZ, *Los mandamases*, 129.

⁹⁷ Javier ORTIZ, “La memoria difusa de un presidente negro”, *El Espectador*, Bogotá, 24 de enero, 2009. En A. HERNÁNDEZ, *Los mandamases*, 33.

⁹⁸ Nicolás PERNETT, *Presidentes sin pedestal. Una historia cínica de los gobernantes de Colombia* (Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, 2023), 144.

⁹⁹ N. PERNETT, *Presidentes sin pedestal*, 145.

para cualquier presidente, más si se toma en cuenta las distancias para las comunicaciones en esa época y, que antes del 18 de julio de 1861, la capital no había sido tomada por los liberales, entonces la Confederación Granadina seguía existiendo.

A pesar de no ser reconocido este periodo presidencial, hay un hecho que ha sido registrado en algunos libros, que es tomado como cierto y que fue una de las decisiones de Mosquera en su limitada presidencia. Este es la creación del Estado Soberano de Tolima, y que en algunas historias con relación a esa región del país es tomado como oficial el decreto de creación. Existe una gran contradicción porque si Mosquera no es reconocido como presidente en el momento en que dicta este decreto ¿Por qué se adopta como oficial?

En un escrito denominado “Cronología de la historia del Estado Soberano del Tolima”, de la Academia Huilense de la Historia, se asegura que el 12 de abril de 1861 en “su avance sobre Bogotá, el general Tomás Cipriano de Mosquera, presidente provisorio de los Estados Unidos de la Nueva Granada [...] crea el Estado Soberano del Tolima”.¹⁰⁰ Otro texto que se refiere al tema es la *Cartografía del Tolima Grande* de Roberto Velandia, en donde se afirma que las provincias de Mariquita y Neiva fueron convertidas “en estado soberano por decreto del presidente Tomás Cipriano de Mosquera el 12 de abril de 1861”.¹⁰¹ En este sentido, indirectamente, se le está reconociendo a Mosquera su cargo como mandatario, sus funciones y sus acciones, aunque en los libros de historia presidencial esto le sea negado.

2. El caso de los presidentes de la Confederación Granadina durante la Guerra civil de 1859-1863

2.1. Mariano Ospina Rodríguez y Bartolomé Calvo

Antes de introducir a los considerados mandatarios “borrados” pertenecientes al partido conservador durante esta época, se hará referencia a los anteriores a estos, para seguir una línea cronológica de cada uno, teniendo en cuenta que, los primeros de la lista han sido reconocidos prácticamente en unanimidad en todos los trabajos de historia política. De esta forma, se abordará a los presidentes de la Confederación Granadina de 1859 hasta 1863.

Mariano Ospina Rodríguez ganó las elecciones de 1856 siendo parte del partido Conservador, derrotando a Manuel Murillo Toro (Liberal) y a Tomás Cipriano de Mosquera (Partido Nacional, alianza de disidentes conservadores y liberales).¹⁰² Empezó su gobierno el primero de abril de 1857 y al año siguiente sancionó una

¹⁰⁰ Delmiro MORENO CALDERÓN, “Cronología de la historia del Estado Soberano del Tolima”, *Huila. Órgano de la Academia Huilense de la Historia*, 62, (2011): 34.

¹⁰¹ Roberto VELANDIA RODRÍGUEZ, *Cartografía del Tolima Grande: antigua provincia de Mariquita y Neiva estado soberano del Tolima, actuales departamentos del Tolima y Huila* (Bogotá: Banco de la república, 1999), 20.

¹⁰² Ignacio GUTIÉRREZ PONCE, *Vida de don Ignacio Gutiérrez Vergara y episodios históricos de su tiempo (1806-1877) por su hijo Ignacio Gutiérrez Ponce*, Tomo II (Bogotá: Editorial Kelly, 1973), 191-192.

nueva Constitución para el país, donde hubo un acercamiento “a la adopción de una división federalista” y se cambió el nombre de la nación a Confederación Granadina.¹⁰³

Los primeros dos años del mandato demostraron una calma general, lejos de tensiones políticas, pero a partir de 1859 iniciaron conflictos al interior de algunos Estados y, con “la intención de apaciguar los conflictos focalizados, Ospina de la mano del Congreso, expidió una serie de leyes que derivaron en un descontento” en ciertas zonas del país como Santander, Cauca y Bolívar, que a la postre le declararon la guerra al gobierno central y se separaron de la recién creada Confederación Granadina.¹⁰⁴ El 31 de marzo de 1861 era el día en que “expiraba el mandato constitucional de Ospina”, razón por la que se desprendió de la presidencia en esta fecha, cuando los combates aún no cesaban.¹⁰⁵ Sobre este mandato y su aparición en los libros de historia política consultados en la presente investigación no hay mucho por decir, pues, sin objeciones, su presencia está garantizada en todos los textos, sin que en ninguno se le cuestione su anexión en la historia presidencial.

Por otro lado, Bartolomé Calvo Díaz tuvo un corto periodo a cargo de la Confederación Granadina, llegando a durar cerca de tres meses.¹⁰⁶ Lo que ocurrió es que terminado el gobierno de Ospina no había sucesor, pues por la crisis ocasionada tras la guerra no se habían desarrollado las elecciones y allí, siendo procurador general de la nación, se encargó de la presidencia a partir del primero de abril de 1861.¹⁰⁷ Según la Constitución de 1858 en los casos de “falta absoluta o temporal del Presidente” y sus respectivos designados, asumiría el Poder Ejecutivo y sus funciones el procurador general o el secretario de estado de mayor edad, en segunda instancia.¹⁰⁸ En lo que respecta la guerra, según Lázaro Mejía, la llegada de Calvo influyó desfavorablemente en la defensa de su gobierno, pues no logró dirigir de la mejor forma a su ejército al no tener ni buenas estrategias ni don de mando.¹⁰⁹ El cartagenero mantuvo el poder “hasta que Mosquera ocupó militarmente a Bogotá el 18 de julio de ese año” y fue capturado por las fuerzas liberales, luego enviado a la Costa.¹¹⁰

En cuanto a su presencia en la historia política o presidencial, se podría decir que por lo general su mandato ha sido contado en este tipo de documentos, siendo incluido de forma clara, salvo las siguientes excepciones. En el *Compendio de geografía general* de Mosquera sí es mencionado su cargo, aunque es tratado por su autor como “inconstitucional”.¹¹¹ No hay que olvidar

¹⁰³ A. PLAZAS VEGA, *Presidentes*, 97.

¹⁰⁴ J. RAMÓN, *Historia*, 381.

¹⁰⁵ I. ARIZMENDI, *Presidentes*, 113.

¹⁰⁶ J. RAMÓN, *Historia*, 298.

¹⁰⁷ A. PLAZAS VEGA, *Presidentes*, 306.

¹⁰⁸ *Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912*. Tomo XVIII. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1930), 82, 83.

¹⁰⁹ L. MEJÍA ARANGO, *Los Radicales*, 130.

¹¹⁰ A. PLAZAS VEGA, *Presidentes*, 306.

¹¹¹ T. C. de MOSQUERA, *Compendio*, 101.

que se estaba refiriendo a uno de sus enemigos directos durante la guerra, por lo que no resulta extraña esta perspectiva del general caucano. En la obra de Vergara y Baena, aparece en la lista presidencial, aunque la fecha de finalización es equivocada, pues se extiende hasta 1862.¹¹² En *Presidentes de Colombia*, su gobierno es reconocido, aunque se encuentra ubicado en la sección de “Los presidentes encargados”, por lo que no es puesto en la lista principal de mandatarios.¹¹³ En el libro de Amílcar Hernández, se encuentra su periodo, como cualquier otro, pero es fechado erróneamente en 1859.¹¹⁴

Por último, el único texto usado en la presente investigación que no incluye en ninguna página a Bartolomé Calvo como presidente es el de Nicolás Pernet. Siendo esta la obra más reciente de las consultadas, la ausencia de Calvo se puede explicar por la reciente inclusión de Juan José Nieto como único presidente afrodescendiente, quien supuestamente, habría ejercido el poder en unas fechas similares, pero esto será ampliado en el siguiente apartado.

2.2 Los conservadores que no están completamente reconocidos

A diferencia de los dos anteriores, los siguientes personajes son aquellos a quienes casi siempre se les ha negado su registro dentro de la historia presidencial, aunque haya excepciones en donde sí los han añadido. El primero de esta sección es Julio Arboleda Pombo, político y militar caucano que estuvo en las filas del partido Conservador.¹¹⁵ Dentro de las fechas que competen a esta investigación, fue elegido senador por Cundinamarca en 1859, ocupando posteriormente la presidencia del congreso y en 1860 fue declarado como primer designado para reemplazar al mandatario de la República en caso de su ausencia.¹¹⁶

Antes de estallar la guerra, viajó a París donde vivió algún tiempo hasta que regresó “a sostener el gobierno de la Confederación Granadina”, que lo nombró como jefe de la sexta división del ejército, cargo con el que luchó contra los liberales en la Costa, el Istmo y en el Cauca, Estado al que llegó a mediados de 1861, ocupando Popayán el 10 de agosto.¹¹⁷ En años anteriores ya había obtenido el apoyo de algunos conservadores para ser candidato presidencial en el próximo sufragio y, de hecho, en medio de la resistencia por mantener el gobierno que consideraban legítimo “en votaciones efectuadas en los estados de Boyacá, Cundinamarca y Santander”, Arboleda fue elegido presidente de la Confederación Granadina, pero no alcanzó a asumir el alto mando por no haberse reunido el Congreso para declararlo “legalmente” como tal y para avalar dicha elección.¹¹⁸

¹¹² J. R. VERGARA y F. E. BAENA, *Barranquilla*, 14.

¹¹³ A. PLAZAS VEGA, *Presidentes*, 306.

¹¹⁴ A. HERNÁNDEZ, *Los mandamases*, 129.

¹¹⁵ Mariano MOLANO, “Arboleda, Julio” en Beatriz CASTRO CARVAJAL y Daniel GARCÍA-PEÑA (eds.), *Gran enciclopedia de Colombia*, Tomo IX, (Bogotá: Círculo de Lectores. S. A., 1994), 48-50.

¹¹⁶ M. MOLANO, “Arboleda, Julio”, 49.

¹¹⁷ M. MOLANO, “Arboleda, Julio”, 49.

¹¹⁸ M. MOLANO, “Arboleda, Julio”, 49.

Ahora bien, el hecho de que no haya ocupado el cargo parecería que lo excluye completamente de ser parte de esta historia política, sin embargo, aunque parezca sorprendente, en uno de los escritos se le ha incluido dentro de la lista de mandatarios, aunque tampoco es común su presencia. La mayor parte del tiempo no ha sido reconocido como presidente, pero en el listado que hace Camilo Calderón, Julio Arboleda aparece con un mandato en 1862, a pesar de que no se relaciona directamente con su elección, pues de acuerdo con Calderón, parece que llegó al cargo como procurador general, razón por la que su información no termina de ser clara.¹¹⁹ Este es el único de los textos de esta investigación en donde aparece.

Por otro lado, está el caso de Ignacio Gutiérrez Vergara, quien formó parte del gobierno de Mariano Ospina Rodríguez como secretario de Hacienda.¹²⁰ Al terminar el periodo de este se encargó del poder Bartolomé Calvo como procurador general, como ya se pudo observar, y el 3 de abril de 1861 designó a los secretarios que iban a acompañarlo en su labor, nombrando a Juan Crisóstomo Uribe en el de Gobierno y Guerra, Manuel María Mallarino para las Relaciones exteriores y, a Ignacio Gutiérrez le encargó, nuevamente, la Hacienda.¹²¹ Pero el 18 de julio con la entrada triunfal de Mosquera a la capital y la captura de Calvo, la presidencia de la Confederación Granadina quedó vacante, y ante el peligro de correr la misma suerte que el procurador general, Gutiérrez se escondió en la Legación francesa hasta el 30 de julio, cuando se despidió de su amigo el Barón de Goury du Roslan.¹²² Ese día se trasladó a la casa de un pariente suyo en la noche y “disfrazado de artesano”.¹²³

Conforme a la Constitución de 1858, tras la ausencia del presidente, los designados y el procurador, quien se debía encargar del Poder Ejecutivo era el secretario de estado de mayor edad.¹²⁴ y como Gutiérrez era el más veterano de los secretarios designados por Calvo, era él quien debía asumir el mando en esas circunstancias.¹²⁵ Pero declararse presidente en la Bogotá ocupada por los liberales no era la mejor opción, por lo que estaba esperando la “oportunidad” para hacerlo, y por eso buscó comunicación con las zonas donde aún había fuerzas de la Confederación Granadina como Antioquia, con el gobernador Rafael Giraldo; parte de Santander con Leonardo Canal; y, un sector del Cauca, donde estaban Julio Arboleda y Braulio Henao.¹²⁶ La intención de Gutiérrez era trasladarse a alguno de estos lugares para poder “centralizar los esfuerzos de la reacción legitimista, dirigirlos hasta donde pudiera o a lo menos, armonizarlos [...]”.¹²⁷ Los primeros mensajes los envió en agosto y los meses siguientes esperando una respuesta positiva y vía libre. Si bien recibió el apoyo

¹¹⁹ C. CALDERÓN, “Presidentes”, 90.

¹²⁰ A. MARTÍNEZ, *Memorias*, 161.

¹²¹ I. GUTIÉRREZ, *Vida*, 358.

¹²² I. GUTIÉRREZ, *Vida*, 375.

¹²³ I. GUTIÉRREZ, *Vida*, 384.

¹²⁴ *Codificación*, Tomo XVIII, 83.

¹²⁵ I. GUTIÉRREZ, *Vida*, 382.

¹²⁶ I. GUTIÉRREZ, *Vida*, 385-388.

¹²⁷ I. GUTIÉRREZ, *Vida*, 384, 385.

de sus copartidarios, no encontró el momento justo para salir de la ciudad hacía esos destinos y, aunque en todo ese tiempo no se declaró presidente de forma oficial, ejerció el Poder Ejecutivo “desde su escondite [...] de la manera que las circunstancias lo permitían y para los objetos que la situación demandaba con mayor urgencia”, así se evidencia en una correspondencia donde firmó como si estuviera portando dicho poder.¹²⁸

Cuando Mosquera se acercaba poco a poco su refugio, Gutiérrez decidió que era momento de salir de ese lugar, cuestión que realizó en la noche del 18 de enero de 1862 pero con el infortunio de haberse fracturado una pierna cuando saltó por un muro.¹²⁹ A pesar de esto, mantuvo su plan y llegó a la casa de Magdalena Caicedo donde fue descubierto el 25 del mismo mes tras haber sido delatado, situación que lo llevó a ser capturado por las fuerzas liberales que lo condujeron hasta el cuartel de San Agustín.¹³⁰ Mosquera, le propuso a Gutiérrez que si dejaba de lado la pretensión de “considerarse como jefe del poder ejecutivo” lo dejaría en libertad y lo amenazó de muerte si se negaba.¹³¹ De esta forma, no pudo volver si quiera a pensar en encargarse de la presidencia.

Una vez más, se ve el caso de un “mandatario” que no es declarado o al menos, auto declarado, aunque algunos lo consideren como tal. Y desde los libros de historia presidencial también es reconocido en algunos de ellos, aunque no en la mayoría. Su primera mención se encuentra en la obra de Arizmendi, en donde es ubicado en la sección de “Otros encargados de la presidencia por breve tiempo”, lo que indica que el mandato de Ignacio Gutiérrez es reconocido, pero se relega a otra lista que no es exactamente la oficial.¹³² La presidencia tiene una duración de casi seis meses entre el 30 de julio de 1861 y el 25 de enero de 1862 y el origen del cargo se le atribuye a el hecho de ser secretario de Hacienda.¹³³ En la publicación de Calderón para la Revista Credencial, al igual que Arboleda, el gobierno de Gutiérrez hace parte de esta lista, teniendo como periodo 1861-1862.¹³⁴ Los mismos años son expuestos en el escrito de Amílcar Hernández, la única diferencia es que el autor comete el error de situar esta presidencia en los Estados Unidos de la Nueva Granada,¹³⁵ cuando la intención de este gobierno era todo lo contrario: representar la Confederación Granadina.

Otro personaje al que se debe aludir en este apartado es el militar Leonardo Canal, quien fue bastante activo en la guerra civil de 1859-1863 como parte de la “legitimidad conservadora”, defendiendo el gobierno de la Confederación Granadina en varias batallas durante esa época.¹³⁶ Aparentemente, había hecho

¹²⁸ I. GUTIÉRREZ, *Vida*, 397-401.

¹²⁹ Gustavo OTERO MUÑOZ, “Gutiérrez Vergara, Ignacio” B. CASTRO CARVAJAL y D. GARCÍA-PEÑA (eds.), *Gran enciclopedia de Colombia*, Tomo IX, 280.

¹³⁰ G. OTERO, “Gutiérrez Vergara, Ignacio”, 280.

¹³¹ G. OTERO, “Gutiérrez Vergara, Ignacio”, 280.

¹³² I. ARIZMENDI, *Presidentes*, 313.

¹³³ I. ARIZMENDI, *Presidentes*, 313.

¹³⁴ C. CALDERÓN. “Presidentes”, 89.

¹³⁵ A. HERNÁNDEZ, *Los mandamases*, 129.

¹³⁶ Javier OCAMPO LÓPEZ, “Canal González, Leonardo” B. CASTRO CARVAJAL y D. GARCÍA-PEÑA (eds.), *Gran enciclopedia de Colombia*, Tomo IX, 118.

parte del gabinete de Bartolomé Calvo, pero derrotado en Bogotá, Canal puso sus esfuerzos para sostener a los conservadores en el poder y el 18 de julio de 1862 se encargó de la presidencia estando en La Unión (hoy departamento de Nariño), en el Estado del Cauca.¹³⁷ Luego se desplazó a la ciudad de Pasto, la cual estableció como capital de la Confederación y la convirtió “en cuartel y símbolo de la resistencia contra los liberales”, aunque esto solo duraría hasta finales de ese año.¹³⁸ Precisamente, el 6 de noviembre dejaría la presidencia y empezaría el camino de la rendición ante las fuerzas de Mosquera.¹³⁹ Con respecto a este episodio, en el *Compendio de geografía*, el autor afirma que Canal abandonó las armas en diciembre de 1862, pero no menciona nada de su mandato.¹⁴⁰

Al igual que en los casos anteriores, este gobierno no es muy comentado en la historia presidencial. En *Presidentes de Colombia 1810-1990*, aparece en la misma sección que Gutiérrez, es decir, la de los gobernantes encargados y allí se dice que ejerció del 18 de julio al 6 de noviembre de 1862 y, se habría autoproclamado siendo “secretario de lo interior y de Guerra”.¹⁴¹ Con la misma información se encuentra en la lista realizada por Camilo Calderón.¹⁴² Y, Hernández comete el mismo error que con Gutiérrez, pues a pesar de ubicar temporalmente de forma correcta el periodo de Canal en 1862, se equivoca con el nombre del país al ponerlo en los Estados Unidos de la Nueva Granada.¹⁴³

Para finalizar, se nombrará al que se conoce como el último presidente de la Confederación Granadina: Manuel del Río y de Narváez.¹⁴⁴ Sucedió en el cargo a Leonardo Canal, pues él le encargó la presidencia a partir del 6 de noviembre de 1862.¹⁴⁵ En esa fecha, se dictó un decreto que estableció que “el secretario de Estado de mayor edad, que lo es el señor Manuel del Río, queda encargado, durante la separación del infrascrito, del poder ejecutivo”.¹⁴⁶ Este mandato tuvo validez hasta el 16 de enero de 1863 “cuando el general Canal ratificó los tratados de paz” con el gobierno de Mosquera y terminó definitivamente con la Confederación Granadina.¹⁴⁷ Este corto periodo es igual de restringido en su reconocimiento a los anteriores, por lo que solo aparece en los mismos documentos que han hablado de estos. Arizmendi lo posiciona en la misma lista de presidentes encargados, con el periodo del 6 de noviembre de 1862 al 16 de enero de 1863 y agrega que cuando ocupó el cargo se desempeñaba como “Secretario de lo interior”.¹⁴⁸ Calderón mantiene exactamente esta misma

¹³⁷ J. OCAMPO, “Canal González, Leonardo”, 118.

¹³⁸ Benhur CERÓN SOLARTE y Marco Tulio RAMOS, *Pasto: espacio, economía y cultura* (Pasto: Fondo Mixto de Cultura Nariño, 1997), 168.

¹³⁹ J. OCAMPO, “Canal González, Leonardo”, 118.

¹⁴⁰ T. C. de MOSQUERA, *Compendio*, 101.

¹⁴¹ I. ARIZMENDI, *Presidentes*, 313.

¹⁴² C. CALDERÓN, “Presidentes”, 89.

¹⁴³ A. HERNÁNDEZ, *Los mandamases*, 129.

¹⁴⁴ Banrepcultural, “Presidentes colombianos (1810 - actualidad)”. 2022. [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Presidentes_colombianos_\(1810_-_actualidad\)](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Presidentes_colombianos_(1810_-_actualidad))

¹⁴⁵ J. OCAMPO, “Canal González, Leonardo”, 118.

¹⁴⁶ Banrepcultural, “Presidentes colombianos”.

¹⁴⁷ Banrepcultural, “Presidentes colombianos”.

¹⁴⁸ I. ARIZMENDI, *Presidentes*, 313.

información.¹⁴⁹ Y, en *Los mandamases*, vuelve y se genera la confusión al ponerlo con los Estados Unidos de la Nueva Granada y no con la Confederación Granadina, pero se expresan las mismas fechas.¹⁵⁰

3. La inclusión de Juan José Nieto y sus implicaciones en la historia presidencial

3. 1. Nieto, el presidente número catorce

En 2016 el periodista Gonzalo Guillén envió un derecho de petición a Juan Manuel Santos para que este reconociera el gobierno de Juan José Nieto en 1861 como único presidente afrodescendiente de la historia de Colombia y se instalara un cuadro de él en la Casa de Nariño. En este documento, Guillén afirmó que Nieto era “el único [presidente] que ha sido injustamente borrado de la historia”, y que él ocupaba la posición número catorce en la cronología de los mandatarios, por lo que su pintura debía “estar entre Mariano Ospina Rodríguez y Tomás Cipriano de Mosquera”.¹⁵¹ En esta circunstancia, el gobierno de Santos “mandó a hacer una consulta al Instituto Colombiano de Antropología e Historia” para verificar los acontecimientos narrados por Guillén y cumplir su petición.¹⁵² Al poco tiempo, el ICANH le remitió a la Secretaría jurídica de la presidencia sus apreciaciones sobre el mandato de Nieto. En este informe, la institución afirmó que “una vez consultadas las fuentes” se podía confirmar que dicho personaje habría sido “presidente de Colombia entre el 25 de enero y el 18 de julio de 1861”.¹⁵³ Además, que dicho mandato ocurrió posterior al de Ospina Rodríguez y antes del ocupado por Tomás Cipriano de Mosquera, razón por la que “su retrato debería aparecer en la galería de presidentes de Colombia como todos los demás”.¹⁵⁴

Estos datos presentados por Guillén y el ICANH fueron suficientes para que Juan Manuel Santos accediera a reconocer a Juan José Nieto. Como ya se había advertido en *¿Un presidente olvidado o inventado?*, uno de los errores principales expresados en este reconocimiento era el verdadero periodo presidencial pues no duró hasta el 18 de julio sino hasta el 31 de marzo,¹⁵⁵ pero en la presente investigación se irá más a fondo para discutir otros puntos que no se han abordado. Aunque la inclusión de Nieto debería servir para aclarar un panorama (que siempre ha sido complejo), pues invita a revisar la historia política de aquella época, la realidad es que se complica la situación aún más, al disponerse de información poco precisa. Por ejemplo, la afirmación en la que se asegura que Nieto fue el presidente número catorce no es muy adecuada, y

¹⁴⁹ C. CALDERÓN. “Presidentes”, 90.

¹⁵⁰ A. HERNÁNDEZ, *Los mandamases*, 129.

¹⁵¹ Gonzalo GUILLÉN. Derecho de petición dirigido al presidente de la república, Juan Manuel Santos. 2016. 1-2. Recuperado de: <https://www.calameo.com/proclamacaucayvalle/read/000072167960a17f5c175>

¹⁵² Red más noticias. “Gonzalo Guillén: logré que reconocieran al presidente Juan José Nieto Gil”. Video de YouTube. 7 de octubre de 2016. 4:59. <https://www.youtube.com/watch?v=Inmxl6kTjIE>

¹⁵³ ICANH, “Presidencia de la República. Sobre la vida y obra del Liberal Juan José Nieto”. 2016. Sin página. Recuperado de: <https://historiadeunretrato.wordpress.com/>

¹⁵⁴ ICANH, “Presidencia de la República. Sobre la vida y obra del Liberal Juan José Nieto”. Sin página.

¹⁵⁵ J CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 8, 17.

habría que indagar en las listas de mandatarios si corresponde a esta posición. Esto, más allá de comprender que fue una presidencia restringida, pero al fin y a la cabo ya reconocida.

Esto indicaría que Ospina es el trece en orden cronológico, sin embargo, no muchos libros de historia lo ubican en esta posición. El más cercano a esto es *Presidentes de Colombia*, que contiene la siguiente lista: Simón Bolívar, Santander, Joaquín Mosquera, Rafael Urdaneta, Domingo Caicedo, José Ignacio de Márquez, Herrán, Tomás C. de Mosquera, José Hilario López, Obando, José María Melo, Mallarino y Mariano Ospina Rodríguez;¹⁵⁶ según Guillén y el ICANH, el sucesor sería Nieto. Sin embargo, esta lista presidencial, que se acerca a esta perspectiva, no está completa y excluye otros mandatarios, por ejemplo, Tomás Herrera y José de Obaldía, representantes de la legitimidad durante la dictadura de Melo en 1854.¹⁵⁷ De esta forma, sería inexacto asegurar que Nieto fue el presidente número catorce. En el mismo sentido, tampoco es correcto decir que fue sucesor de Ospina, pues este era presidente de la Confederación Granadina y la organización paralela, Estados Unidos de la Nueva Granada, fue donde dirigió Nieto y su “antecesor directo debería ser Tomás C. de Mosquera”.¹⁵⁸ Pero el mando de Mosquera que es reconocido es el que alcanza después del 18 de julio de 1861, es por esto que se pone al general caucano solo como sucesor y no como predecesor de Nieto.

3. 2. Bartolomé Calvo “borrado” de la historia

Pero Nieto no fue el único que “ejerció” el mando en esos primeros meses de 1861. El cartagenero Bartolomé Calvo, fue presidente desde abril hasta la entrada de Mosquera a Bogotá en ese año, como se ha podido observar a lo largo de este artículo. Su mandato, dentro de todos los que ocurrieron en esta época, es uno de los más reconocidos en los libros de historia política junto al de Mariano Ospina Rodríguez. Pero lo que indican los documentos que tienen que ver con el reconocimiento de Nieto, es que ninguno de ellos habla de Calvo como presidente sucesor, antecesor o paralelo. Por el contrario, este procurador general es excluido, o como algunos se han referido a Nieto, “borrado” de esta historia. Según el derecho de petición y el concepto del ICANH, esta presidencia nunca existió, pues tampoco se aclara si debería ser reconocido Calvo o reemplazarlo por Nieto, simplemente es ignorado.

De entrada, pareciera que Guillén, autor de la reivindicación de Nieto, no conociera el contexto histórico que enmarcó la presidencia que buscó exaltar. Esto también se había comprobado en el artículo *¿Un presidente olvidado o inventado?*.¹⁵⁹ No obstante, aunque es cierto que cometió algunas

¹⁵⁶ A. PLAZAS VEGA, *Presidentes*, 330.

¹⁵⁷ Carlos CAMACHO ARANGO, “Pero no basta vencer, 1854-1859”. En Luis Ervin PRADO [y otros], *Paz en la república. Colombia, siglo XIX* (Bogotá: Universidad Externado, 2018), 121.

¹⁵⁸ J. CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 22.

¹⁵⁹ J. CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 8-9.

imprecisiones en este tema, al menos, sí tiene claro que Bartolomé Calvo ocupó la presidencia por algún tiempo. En una entrevista radial que se hizo en 2018, a propósito del evento que realizó Juan Manuel Santos para instalar el cuadro de Nieto en la Casa de Nariño, Guillén fue consultado para dialogar sobre esta reivindicación. En la parte final de esta conversación, el periodista asegura que, a pesar de su importancia, Nieto no era reconocido en Cartagena, mientras que otros personajes tenían estatuas, monumentos e instituciones con su nombre.¹⁶⁰ Entre estos, menciona que en dicha ciudad se resalta a Bartolomé Calvo, que, bajo el concepto de Guillén, “fue un presidente muy dudoso, sin ninguna importancia”, y con estas características tiene una biblioteca a su nombre y varios cuadros, mientras que “de Nieto no hay nada”.¹⁶¹ Claramente, esta visión del periodista es generada en defensa de su proyecto personal en favor de uno de los personajes, y más cuando Calvo, desde este punto de vista, pudo haber opacado a Nieto en la historia presidencial, pues estuvieron en fechas cercanas y el primero ha sido reconocido la mayor parte del tiempo, mientras que el segundo no.

Es por esta razón, que en libros recientes como el de Pernet, se menciona a Nieto y no a Calvo como presidente de Colombia. Pues la visibilidad que ha tenido este caso en los últimos años ha llevado a incluirlo en la historia. Y, esta inclusión ha ocasionado que se cometan algunos errores al abordar la historia política de la Guerra civil de 1859-1863 y los gobernantes durante estos años. Además, Nicolás Pernet, había publicado anteriormente un artículo para la revista *El malpensante* en el que reivindicaba la vida de Juan José Nieto y su presidencia,¹⁶² por lo que fue un tema que repitió cuando realizó su libro sobre la historia de los gobernantes del país, excluyendo a Calvo e incluyendo a Nieto.

3. 3. Un cuadro ausente en la galería de mandatarios

El reclamo en favor de la reivindicación a Juan José Nieto sostenía que fue “borrado”, pues su nombre jamás había “estado en los textos [...] de historia de Colombia”, de acuerdo con Gonzalo Guillén.¹⁶³ En el mismo sentido, se resaltaba su ausencia en la galería presidencial de la Casa de Nariño como se pudo observar en el derecho de petición y la respuesta del ICANH. En el primero, se solicitaba que el óleo original del Museo Histórico de Cartagena fuera llevado hasta el palacio para ser expuesto en dicha colección (al final se instaló otro cuadro) como parte de la recuperación histórica a este personaje.¹⁶⁴ En el documento del ICANH se reafirmó esta idea, dando el visto bueno a lo pedido por

¹⁶⁰ Blu Radio. “Juan José Nieto, el presidente negro de Colombia, deja de ser invisible”. Audio. 2 de agosto de 2018. 20:01. <https://www.bluradio.com/nacion/juan-jose-nieto-el-presidente-negro-de-colombia-deja-de-ser-invisible>

¹⁶¹ Blu radio. “Juan José Nieto, el presidente negro de Colombia, deja de ser invisible”.

¹⁶² Nicolás PERNETT, “El hijo de sí propio Perfil del único presidente negro de Colombia”, *El malpensante*, 169, (2015). <https://www.elmalpensante.com/articulo/3436/el-hijo-de-si-propio>

¹⁶³ Gonzalo GUILLÉN, “Colombia borró de la historia a su único presidente negro”, *El Nuevo Herald*, Miami, 12 de noviembre, 2008. Recuperado de: <http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/americalatina/colombia-es/article1969227.html>

¹⁶⁴ Gonzalo GUILLÉN. Derecho de petición, 1.

Guillén, y expresando que su retrato debía estar en dicha galería “como todos los demás” mandatarios.¹⁶⁵

Estas ideas fueron revalidadas por la prensa de esos años, como por ejemplo en “Juan José Nieto, el primer y único presidente negro del país a quien restituyeron tras 157 años de olvido” de Boris Miranda para la BBC News Mundo.¹⁶⁶ Además, se agrega la siguiente información: “todos los mandatarios que ejercieron el poder durante esa época (1858-1863) fueron reconocidos como presidentes de este país, menos él”.¹⁶⁷ Lamentablemente, ninguna de las afirmaciones sobre la galería presidencial y la ausencia de Nieto tienen validez. A continuación, se explicarán los motivos.

Se empezará por la última aseveración. ¿Todos los presidentes de 1858 a 1863 han sido reconocidos? Esta pregunta se puede responder fácilmente acudiendo a los anteriores apartados de este artículo. El único que sin excepción ha sido aceptado es Mariano Ospina Rodríguez, el resto ha aparecido según la información y la perspectiva del autor. Bartolomé Calvo podría también agregarse, pues solo hasta hace algunos años fue debatido y en los libros aquí consultados fue casi siempre mencionado. Los otros personajes que ejercieron el Poder Ejecutivo en este lapso de cinco años han sido añadidos en muy pocas ocasiones sin importar si fueron liberales o conservadores o si hicieron parte de los Estados Unidos de la Nueva Granada o de la Confederación Granadina. A Mosquera se le ha negado su primera presidencia de diciembre de 1860 a julio de 1861, salvo en *Los mandamases*. Julio Arboleda solo aparece en el listado que hace Camilo Calderón. Ignacio Gutiérrez es anotado únicamente por Arizmendi, Calderón y Hernández. Leonardo Canal y Manuel del Río están en las mismas tres fuentes anteriores.

A Nieto le ocurre lo mismo que a estos presidentes, son muy pocas las ocasiones en que está presente: solo cuatro de los quince documentos lo anexan. Evidentemente, existen muchos textos sobre la historia presidencial y aquí solo se han seleccionado algunos, pero son una pequeña muestra que pueden dar muchas luces sobre cómo ha sido la historiografía presidencial con este periodo histórico. Así pues, no todos los presidentes de 1858 a 1863 han sido reconocidos de forma unánime y Nieto hace parte de esto, pero no es el único.

Con respecto a la galería presidencial, es importante precisar que el autor de la presente investigación asistió a una visita guiada en la Casa de Nariño, entre otras cosas, para poder visualizar la famosa colección de retratos. En el mismo recorrido se obtuvo el guion que usan quienes dirigen la exposición sobre los lugares y los objetos que allí se encuentran, fuente muy valiosa pues permite

¹⁶⁵ ICANH, “Presidencia de la República. Sobre la vida y obra del Liberal Juan José Nieto”. Sin página.

¹⁶⁶ Boris MIRANDA, “Colombia: Juan José Nieto, el primer y único presidente negro del país a quien restituyeron tras 157 años de olvido”, BBC News Mundo, Bogotá, 13 de agosto, 2018. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45167630>

¹⁶⁷ B. MIRANDA, “Colombia: Juan José Nieto”.

conocer más a fondo aquellos detalles que se pierden al realizar la visita y así ampliar la información. De esta forma, para resolver esta parte se tiene dos fuentes: el recorrido realizado y los documentos con el guion. También es necesario advertir que aquí se va a problematizar la inclusión de Nieto en esta galería, pero no se hará referencia la historia del cuadro original que supuestamente habría sido blanqueado por causas de racismo.

Para comenzar, la galería de los mandatarios fue creada por primera vez en 1979, cuando el palacio presidencial se estableció de forma permanente en la Casa de Nariño (antes estuvo en San Carlos), por lo que, a diferencia de la historia presidencial, esta galería es, relativamente, nueva.¹⁶⁸ La sorpresa fue grande para el autor de este artículo cuando accedió a la colección de retratos y se percató de que estaba bastante incompleta. La realidad es que se encuentra en un espacio muy reducido, en el que no cabrían la mayoría de las pinturas. La que se denomina “galería de expresidentes” está compuesta únicamente por “las imágenes de los últimos 24 mandatarios” que ha tenido el país más la de Simón Bolívar.¹⁶⁹ Esto quiere decir, que esta colección nunca ha estado completa, luego la afirmación hecha por el ICANH en donde aseguraba que allí estaban todos los gobernantes es falsa. Por su parte, el cuadro de Nieto tampoco podía ubicarse entre Mariano Ospina y Tomás Cipriano de Mosquera, como lo sugería Guillén, pues dichos cuadros no hacen parte de la galería ni están juntos.

Cuando el mandatario más reciente culmina el periodo, su cuadro es añadido en la galería y entonces “el último o más antiguo es retirado y almacenado o exhibido en otro salón del palacio. El único cuadro que no sale de esta galería es el de Simón Bolívar, por ser el primer Presidente de Colombia”.¹⁷⁰ Esto quiere decir que, dentro de la Casa de Nariño, a parte de la sala dedicada a la colección, hay otros espacios donde se ubican más retratos que están distribuidos en diferentes pasillos y salones.

Ahora las preguntas son: ¿Están todos? ¿Están los de la Guerra civil de 1859-1863? La respuesta es negativa. A pesar de contar con varios cuadros, no están todos, faltando una buena parte de los mandatarios. Y, en efecto, no está ninguno de la época que compete a esta investigación, salvo Mosquera, aunque él fue presidente en varios periodos. Incluso, su pintura no garantiza que se reconozca su gobierno de 1860-1861, todo lo contrario, pues, esta obra fue realizada por Raymond Auguste Quinsac Monvoisin en 1845, año de su primer mandato.¹⁷¹

De esta forma, cuando se habló de la exclusión de Nieto de esta galería se ignoró completamente su historia y los cuadros que alberga. Se creyó, erróneamente, que en la Casa de Nariño se hallaban todos los presidentes de Colombia y el gran

¹⁶⁸ Presidencia de la república de Colombia, “Guion presidencial”, 54.

¹⁶⁹ Presidencia de la república de Colombia, “Guion visita guiada Casa de Nariño”, sin página.

¹⁷⁰ Presidencia de la república de Colombia, “Guion visita guiada Casa de Nariño”, sin página.

¹⁷¹ Presidencia de la república de Colombia, “Guion presidencial”, 39.

ausente era Nieto, pero no es así. De hecho, cuando se instaló su óleo en 2018, este fue el único que tuvo un gobierno durante la Guerra civil de 1859-1863, pues no están Mariano Ospina Rodríguez, Bartolomé Calvo, Julio Arboleda, Ignacio Gutiérrez, Leonardo Canal ni Manuel del Río. Así, desde la perspectiva de su supuesto ocultamiento de la historia, no tiene sentido su inclusión, pues hay otros mandatarios que tampoco tienen un cuadro en la Casa de Nariño y posterior al acto de Nieto, tampoco se han añadido. Como se ha indicado en *¿Un presidente olvidado o inventado?*, la inserción de este personaje en la historia política y en el palacio en la actualidad, han ocasionado que su presidencia quede “en el aire”, pues no se tiene en cuenta el contexto, ni su antecesor (Mosquera) y a los demás que ocuparon el cargo teniendo la misma restringida capacidad de poder.¹⁷²

Conclusión

No hay duda de que la Guerra civil de 1859-1863 es una época compleja para definir todos los gobernantes que tuvo el país y como se mostró siempre ha sido así. Cuando en los últimos años Juan José Nieto despertó un gran interés y se le hicieron sus respectivas revisiones históricas, estas fueron muy ligeras y por eso se creyó que fue borrado como presidente, siendo aparentemente el único en esta condición. Pero en esta investigación se demostró que ha ocurrido todo lo contrario. La mayoría de los que fueron mandatarios en estos años no son totalmente reconocidos ni por la historiografía ni por la Casa de Nariño en su colección de imágenes. Es importante que la reivindicación a Nieto ha devuelto la mirada a esta parte de la historia de Colombia de la que se ha hablado, aunque la vinculación no se ha preocupado por adentrarse en análisis más profundo sobre la historia, sino que centra todos sus esfuerzos en exaltar al personaje y victimizarlo (por haber sido “borrado”), a pesar de que los argumentos no son suficientes.

Es por esta razón que se han desatado varias confusiones a partir de lo dicho sobre Nieto, pero no solo sobre él, sino de los personajes que hay a su alrededor. Nunca ha existido una preocupación por oficializar los mandatos de los demás presidentes de esos años ni han existido quejas sobre su ausencia en la mayoría de los libros y en la galería. De hecho, lo que se creía era que estos estaban, afirmación que se expuso sin si quiera haber realizado la debida indagación. También, esta inclusión ha llevado a ocultar otros acontecimientos, como, por ejemplo, el gobierno de Bartolomé Calvo causando el mismo efecto por el cual se ha alzado la voz en favor de Nieto, pues se estaría “borrando” otro periodo presidencial, sin mencionar que este ya estaba establecido dentro de la historia política, que lo incluía mayoritariamente.

Ahora bien, determinar por qué no han sido contados todos los gobernantes de estos años no parece tan difícil de descifrar, pero puede ser un tema más amplio.

¹⁷² J. CIFUENTES, “¿Un presidente olvidado o inventado?”, 20-22.

Al menos lo que se puede concluir con lo expuesto aquí es que depende del bando que ocupaban en el desarrollo de la guerra civil. Por un lado, de los Estados Unidos de la Nueva Granada (rebelde) no existe ningún presidente de diciembre de 1860 a julio de 1861 y, en el mismo momento se reconocen tanto a Mariano Ospina Rodríguez como a Bartolomé Calvo. Esto se debe a que el primero cumplió su periodo de forma completa, fue el elegido constitucionalmente en ese periodo de cuatro años (1857-1861) y el gobierno no cayó en su mandato. El segundo, puede que sea reconocido por ser la línea directa de sucesión de ese gobierno legítimo que aún no se había enfrentado a la derrota total. Pero cuando Mosquera triunfó en Bogotá, ahí se le reconoce a él como presidente y así es como se indica en su periodo de 1861 a 1863 presente en todos los textos de historia presidencial, sin que se mencione que haya sido obstruido por Arboleda, Gutiérrez, Canal o Manuel del Río. Es decir, después del 18 de julio de 1861 el bando rebelde ahora era la Confederación Granadina y por eso estas proclamaciones son poco comentadas.

Bibliografía

Biblioteca Luís Ángel Arango-Hemeroteca Digital Histórica (BLAA-HDH), *Gaceta Oficial del Estado Soberano de Bolívar*, Cartagena, 1861.

Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912. Tomo XVIII. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1930).

Codificación nacional de todas las leyes de Colombia desde el año de 1821, hecha conforme a la ley 13 de 1912. Tomo XIX. (Bogotá: Imprenta Nacional, 1930).

Corrales, Manuel, *Efemérides y anales del Estado soberano de Bolívar*. Tomo I. (Bogotá: Casa editorial de J. J Pérez, 1889).

Gutiérrez Ponce, Ignacio. *Vida de don Ignacio Gutiérrez Vergara y episodios históricos de su tiempo (1806-1877) por su hijo Ignacio Gutiérrez Ponce*, Tomo. II. (Bogotá: Editorial Kelly, 1973).

Mosquera, Tomás C. de, *Compendio de geografía general, política, física y especial de los Estados Unidos de Colombia*. (Londres: Imprenta inglesa y extranjera de H. C. Panzer, 1866).

Nieto Gil, Juan José, *Observaciones al discurso-mensaje que el ciudadano jeneral Tomás C. de Mosquera leyó ante la convención constituyente de Rionegro en febrero de 1863*. (Cartagena: Imprenta de Ruiz e Hijo, 1863).

Fuentes secundarias:

Arizmendi Posada, Ignacio, *Presidentes de Colombia 1810-1990*. (Bogotá: Planeta, 1989.)

- Banrepcultural. “Presidentes colombianos (1810 - actualidad)”. 2022. [https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Presidentes_colombianos_\(1810_-_actualidad\)](https://enciclopedia.banrepcultural.org/index.php/Presidentes_colombianos_(1810_-_actualidad))
- Calderón, Camilo, “Presidentes de Colombia 1810-1994”, *Revista Credencial*, Edición 8, agosto de 1990.
- Castro Carvajal, Beatriz y García-Peña, Daniel, *Gran enciclopedia de Colombia*, Tomo IX. (Bogotá: Círculo de Lectores. S. A., 1994).
- Cerón Solarte, Benhur y RAMOS, Marco Tulio, *Pasto: espacio, economía y cultura*. (Pasto: Fondo Mixto de Cultura Nariño, 1997).
- Cifuentes Beltrán, Jorge Enrique, “¿Un presidente olvidado o inventado? Las controversias históricas detrás de la presidencia de Juan José Nieto Gil en 1861”, *Lucem*, 6, (2024).
- Esguerra Ortiz, Joaquín, *Diccionario Geográfico de los Estados Unidos de Colombia*. (Bogotá: J. B. Gaitán, 1879).
- Fals Borda, Orlando, *El presidente Nieto. Historia doble de la Costa II*. (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1981).
- Flórez Bolívar, Roicer y SOLANO, Sergio Paolo, “Educando al buen ciudadano. Las guardias nacionales en la Provincia de Cartagena, Colombia, 1832-1857”. *Anuario de Estudios Americanos*, 67, 2, (2010): 605-633.
- Gobernantes de Colombia de 1810 a 1910*. (Bogotá: Papelería Samper Matiz-E. Gamboa & Cia., Sucesores, 1910).
- González Brun, Guillermo, *Gobernantes de Colombia. 1470-1538-1810-1936*. (Bogotá: Editorial Suramérica/Banco de la República).
- Guillén, Gonzalo. *Derecho de petición dirigido al presidente de la república, Juan Manuel Santos*. 2016. Recuperado de: <https://www.calameo.com/proclamacaucaayvalle/read/000072167960a17f5c175>
- Henaó, Jesús María y ARRUBLA, Gerardo, *Compendio de la historia de Colombia para la enseñanza en las escuelas primarias de la república*. (Bogotá: Librería Voluntad, Ltda, 1958).
- Hernández, Amílcar, *Los mandamases de Colombia*. (Bogotá: Impresol Ediciones Ltda, 2010).
- ICANH, “Presidencia de la República. Sobre la vida y obra del Liberal Juan José Nieto”. 2016. Sin Página. Recuperado de: <https://historiadeunretrato.wordpress.com/>
- Lemaitre Román, Eduardo, *El general Juan José Nieto y su época*. (Bogotá: Carlos Valencia Editores, 1983).

Martínez Villamarín, Constantino, *Presidentes de Colombia*. (Tunja: Imprenta Departamental, 1947).

Martínez Garnica, Armando, *Memorias de las administraciones del Poder Ejecutivo nacional 1819-2018*. (Bogotá: DAFP/Gobierno de Colombia, 2018).

Mejía Arango, Lázaro, *Los radicales. Historia política del radicalismo del siglo XIX*. (Bogotá: Universidad Externado de Colombia, 2007).

Moreno Calderón, Delmiro, “Cronología de la historia del Estado Soberano del Tolima”, *Huila. Órgano de la Academia Huilense de la historia*. 62, (2011).

Pernett, Nicolás, *Presidentes sin pedestal*. Una historia cínica de los gobernantes de Colombia. (Bogotá: Penguin Random House Grupo Editorial, 2023).

Pernett, Nicolás, “El hijo de sí propio Perfil del único presidente negro de Colombia”, *El Malpensante*, 169, (2015). Recuperado de: <https://www.elmalpensante.com/articulo/3436/el-hijo-de-si-propio>

Plazas Vega, Alfonso, *Presidentes de Colombia*. (Bogotá: Panamericana, 1993).

Prado Arellano, Luis Ervin [y otros], *Paz en la república. Colombia, siglo XIX*. (Bogotá: Universidad Externado, 2018).

Presidencia de la República de Colombia, “Guion presidencial”.

Presidencia de la República de Colombia, “Guion visita guiada Casa de Nariño”.

Quijano, José María, *Compendio de la historia patria*. (Bogotá: Imprenta de Medardo Rivas, 1883).

Ramón, Justo, *Historia de Colombia. Significado de la obra colonial. Independencia y República*. (Bogotá: Librería Stella, 1962).

Solano, Sergio Paolo y FLÓREZ BOLÍVAR, Roicer, “La reciente historiografía social sobre el Caribe colombiano en el tránsito entre los siglos XX y XXI: logros, limitaciones y posibilidades”, en Jaime BONET y Gerson PÉREZ (coords.), *20 años de estudios sobre el Caribe colombiano*. (Cartagena: Banco de la República, 2020), 39-116.

Velandia Rodríguez, Roberto, *Cartografía del Tolima Grande: antigua provincia de Mariquita y Neiva estado soberano del Tolima, actuales departamentos del Tolima y Huila*. (Bogotá: Banco de la República, 1999).

Vergara, José Ramón y BAENA, Fernando, *Barranquilla. Su pasado y su presente. Tomo I*. (Barranquilla: Taller tipográfico del Banco Dugand, 1922).

Prensa:

Guillén, Gonzalo, “Colombia borró de la historia a su único presidente negro”, *El Nuevo Herald*, Miami, 12 de noviembre, 2008. Recuperado de:

<http://www.elnuevoherald.com/noticias/mundo/americalatina/colombia-es/article1969227.html>

Miranda, Boris, “Colombia: Juan José Nieto, el primer y único presidente negro del país a quien restituyeron tras 157 años de olvido”, BBC News Mundo, Bogotá, 13 de agosto, 2018. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-45167630>

Ortiz, Javier. “La memoria difusa de un presidente negro”, *El Espectador*, Bogotá, 24 de enero, 2009.

Fuentes Audiovisuales

Blu Radio. “Juan José Nieto, el presidente negro de Colombia, deja de ser invisible”. Audio. 2 de agosto de 2018. 20:01. <https://www.bluradio.com/nacion/juan-jose-nieto-el-presidente-negro-de-colombia-deja-de-ser-invisible>

Red más noticias. “Gonzalo guillén: logré que reconocieran al presidente Juan José Nieto Gil”. Video de YouTube. 7 de octubre de 2016. 4:59. <https://www.youtube.com/watch?v=Inmxl6kTjiE>